ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

15



ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO

FL DIA 2 6 1

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENENDEZ AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **AHUACHAPAN 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015** No.Orden:319/2015

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

2262-2680

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALO
CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION .	UNITARIO	TOTA
10	Cada Uno	70207993- VALVULA COMPUERTA DE 1/2 NPT, ACERO AL CARBONO VASTAGO SALIENTE, CLASE 800	\$30.51	\$305
15	Cada Uno	70207995- FILTRO ATRAINER DE 1/2 NPT, CUERPO DE HIERRO FUNDIDO 250 PSI VAPOR, 400 MESH 20, NIBCO	\$12.20	\$183
30	Cada Uno	70211209- NIPLE DE 3/4X6, ACERO AL CARBONO SCH-40	\$3.46	\$103
10	Cada Uno	70211203- TEE DE 1-1/4 NPT ACERO AL CARBONO 3000 LIBRAS	\$15.26	\$152
6	Cada Uno	70207684- TRAMPA CUBETA INVERTIDA DE 1/2 NPT, B1H-125, RANGO 20-125 PSI HoFo, SPIRAX SARCO	\$134.24	\$805
6	Cada Uno	70211201- TEE DE 3/4 NPT ACERO AL CARBONO, 3000 LIBRAS	\$4.98	\$29
10	Cada Uno	70207920- CODO A 90 GRADOS DE 1/2 NPT, ACERP AL CARBONO 3000 LIBRAS	\$2.95	\$29
30	Cada Uno	70207922- CODO A 90 GRADOS DE 3/4 NPT, ACERO AL CARBONO 3000 LIBRAS	\$3.86	\$115
10	Cada Uno	70207917- CODO A 90 GRADOS DE 1 NPT ACERO AL CARBONO, 3000 LIBRAS	\$6.61	\$66
25	Cada Uno	70207933- UNION UNIVERSAL DE 3/4 NPT ACERO AL CARBONO, 3000 LIBRAS	\$6.92	\$173
10	Cada Uno	70207945- UNION UNIVERSAL DE 1 NPT ACERO AL CARBONO, 3000 LIBRAS	\$10.17	\$101
20	Cada Uno	70211283- REDUCTOR BUSHING DE 3/4 X 1/2 NPT, ACERO AL CARBONO, 3000 LIBRAS	\$1.83	\$36
5	Cada Uno	70211277- REDUCTOR BUSHING DE 1 1/4 X 3/4 NPT, ACERO AL CARBONO, 3000 LIBRAS	\$3.36	\$16
25	Cada Uno	70207994- VALVULA COMPUERTA DE 3/4 NPT, ACERO AL CARBONO VASTAGO SALIENTE, CLASE 800	\$29.00	\$725
7	Cada Uno	70207990- VALVULA COMPUERTA DE 1-1/4 NPT, ACERO AL CARBONO VASTAGO SALIENTE, CLASE 800	\$63.05	\$441
7	Cada Uno	70207992- VALVULA COMPUERTA DE 1 NPT, ACERO AL CARBONO VASTAGO SALIENTE, CLASE 800	\$40.68	\$284
6	Cada Uno	70211045- VALVULA CHECK DE 3/4 NPT ACERO AL CARBON, CLASE 800	\$30.51	\$183
2		70211047- VALVULA CHECK DE 1 NPT ACERO AL CARBON, CLASE 800	\$36.61	\$73
3		70211048- VALVULA CHECK DE 1-1/4 NPT ACERO AL CARBON, CLASE 800	\$58.99	\$176
2	Cada Uno	70104106- TRAMPA TERMOSTATICA PRESION BALANCEADA, 1/2 NPT A 90 GRADOS, RTA-125, SPIRAX SARC	\$77.29	\$154
2	Cada Uno	70207681- TRAMPA TERMOSTATICA PRESION BALANCEADA, 3/4 NPT A 90 GRADOS, RTA-125, SPIRAX SARC	\$106.79	\$213
12	Cada Ono	70207682- TRAMPA CUBETA INVERTIDA DE 3/4 NPT, B1H-125, RANGO 20-125 PSI HoFo, SPIRAX SARCO	\$134.24	\$1,610
3		70207656- VALVULA REGULADORA DE 1/2 NPT PARA VAPOR RANGO DE 0-45 PSI MAXIMA UNITED BRASS	\$252.22	\$756
6	Cada Uno	70207932- UNION UNIVERSAL DE 1/2 NPT, ACERO AL MCARBONO, 3000 LIBRAS	\$6.51	\$39.

- TOTAL...... - \$6,778.44

ADMINISTRADOR DE O/C. ING. JORGE ARTURO TORRENTO

SON: SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO 44/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1- Fondo General,

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABILES.
- * Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

<u>NOTA:</u> POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.







Firma Sello del Suministrante

